

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
UNIDAD TERRITORIAL LAMBAYEQUE**

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

OFICIO N° 002- 2021-CTVC/LAMBAYEQUE

Lambayeque, 29 de enero del 2021

Señor(a):

Jessica Cecilia Niño De Guzmán Esaine

Directora Ejecutiva

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza - Contigo. Programa Nacional – CONTIGO.

Lambayeque.-

Asunto: SE ALERTA CINCO (18) CASOS.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité), en especial de su presidente, Monseñor Luis Bambarén Gastelumendi. Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente, le hago llegar los siguientes CASOS:

- CASO N° 001-2021-CTVC/LAM.
- CASO N° 002-2021-CTVC/LAM.
- CASO N° 003-2021-CTVC/LAM.
- CASO N° 004-2021-CTVC/LAM.
- CASO N° 005-2021-CTVC/LAM.
- CASO N° 006-2021-CTVC/LAM.
- CASO N° 007-2021-CTVC/LAM.
- CASO N° 008-2021-CTVC/LAM.
- CASO N° 009-2021-CTVC/LAM.
- CASO N° 010-2021-CTVC/LAM.
- CASO N° 011-2021-CTVC/LAM.
- CASO N° 012-2021-CTVC/LAM.
- CASO N° 013-2021-CTVC/LAM.
- CASO N° 014-2021-CTVC/LAM.
- CASO N° 015-2021-CTVC/LAM.
- CASO N° 016-2021-CTVC/LAM.
- CASO N° 017-2021-CTVC/LAM.
- CASO N° 018-2021-CTVC/LAM.

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente,

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
UNIDAD TERRITORIAL LAMBAYEQUE**

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



.....
Alfonso Sánchez Cajo
Responsable Regional

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Lambayeque 942157996 Teléfono Nacional: 951864589	CASO	N° 011- 2021-CTVC/LAM
---	-------------	------------------------------

PROGRAMA SOCIAL:	CONTIGO	1. FECHA DE REGISTRO:	19/01/2021
------------------	---------	-----------------------	------------

I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:

2. APELLIDOS NOMBRES:	CESAR MIYAKAWA SANCHEZ	3. NÚMERO-DNI:	16601527
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA ZAÑA	5. CARGO:	PRESIDENTE-CLTVC

II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO

7. DEPARTAMENTO:	LAMBAYEQUE	8. PROVINCIA:	CHICLAYO
9. DISTRITO:	ZAÑA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	ZAÑA
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	GESTION DE LA ENTREGA DE LA PENSION NO CONTRIBUTIVA	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	VIA TELEFÓNICA
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	01	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	2 Punto Crítico

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):

Durante las acciones de veeduría/vigilancia, el Sr. César Miyakawa Sánchez –presidente del Comité Local Transparencia y Vigilancia Ciudadana, distrito de Zaña, provincia de Chiclayo, identificó el punto crítico detallado a continuación:

1.- PROGRAMA NO REALIZA MONITOREO DE LA ENTREGA / USO DE LA PENSIÓN NO CONTRIBUTIVA: El día de la entrevista a la Sra. Jesús María del Rosario Cabrera Campos con DNI N° 16737967, madre y persona con autorización de cobro (RDE N° 064-2020-MIDIS/PNPDS-DE) de su hijo, el usuario Manuel Ángel Davan Cabrera con DNI N° 72112784, ambos domiciliados en el distrito de Zaña, manifestó que desde que se le afilió a su madre al Programa no ha recibido llamadas y/o monitoreo por parte del programa o del responsable de OMAPED, acerca del cobro de la pensión no contributiva de su madre. Considerando que es una de las funciones principales del Programa hacia sus usuarios, según lo establecido en la normativa, así como también en el portal web del programa.

2.- NO SE BRINDAN CONDICIONES EN EL BANCO PARA REALIZAR EL COBRO: La informante manifestó que debido a que en su distrito no hay Banco de la Nación, ha tenido que apersonarse al banco de Cayaltí, en el cual ha podido presenciar el maltrato que el personal del banco tiene hacia las personas con discapacidad, no tienen tolerancia hacia ellos, no respetan la cola preferencial, los gritan y responden de forma grosera, se burlan de su situación física, incluso les piden regresar una semana después para registrar sus huellas dactilares, ya que el sensor biométrico esta averiado, incluso también existen maltrato hacia los adultos mayores.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- 1.- El Programa CONTIGO reevalúe con prontitud el caso, considerando a la persona afectada y comprometiéndose a brindar una solución oportuna.
- 2.- El Programa mejore los canales de comunicación con la población y con sus aliados estratégicos a fin de garantizar una información clara y oportuna a los interesados, permitiendo absolver sus dudas y gestionar trámites pertinentes sin ninguna dificultad.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 04)

- 1.- Anexos 001: Imagen de la Ficha de Entrevista
- 2.- Anexo 002: Ficha de Atención N° 053
- 3.- Anexo 003: Imagen de captura de las funciones básicas del programa colgadas en la página web
- 4.- Anexo 004: Imagen del Padrón de usuarios VI-2020

[illegible]

ANEXO 002

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Y VIGILANCIA CIUDADANA

FICHA DE ATENCIÓN

N° A – 01 – 2020 – LAM

El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social

1. PROGRAMA pon X:	JUNTOS () PENSIÓN 65 () QALI WARMA () CUNA MÁS () FONCODES () CONTIGO (X) PAIS () BONO ()	2. FECHA de REGISTRO:	19/01/2021
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)			
3. Apellidos Nombres:	CESAR MIYAKAWA SANCHEZ	4. Documento-DNI:	16601527
5. Sexo (Género):	Masculino (X) Femenino ()	6. Fecha-Nacimiento:	
7. Es Usuario(a)?:	SI () Fecha Afiliación ____ / ____ / ____ NO ()	8. Tiempo Residencia:	() MESES
9. Correo Electrónico:		10. Telef. Personal:	
11. Institución/Cargo:	PRESIDENTE-CLTV	12. Telf. Institucional:	
13. Departamento:	LAMBAYEQUE	14. Provincia:	CHICLAYO
15. Distrito:	ZAÑA	16. CCPP/Dirección:	ZAÑA
II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:			17. FECHA OCURRENCIA:
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:			9/12/2020
18. Departamento:	LAMBAYEQUE	19. Provincia:	LAMBAYEQUE
20. Distrito:	ZAÑA	21. CCPP/Dirección:	ZAÑA
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El Informante debe precisar bien lo siguiente:			
22. LOS HECHOS OCURRIDOS, CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar listado con: Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUÉ PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA. ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?			
El día 9/12/2020 durante la acciones de veeduría/vigilancia en la campaña del Programa CONTIGO, a través De llamadas telefónicas, a la Sra. Jesús María del Rosario Cabrera Campos con DNI 16737967, madre y persona responsable del cobro de la pensión de su hijo Manuel Ángel Davan Cabrera con DNI N° 72112784, manifiesta que desde su se afilió al programa no ha recibido llamadas o algún Monitoreo, por parte del programa o del responsable de OMAPED, Acerca del procedimiento del cobro de la pensión no contributiva o algún trámite referente al programa, agrega también A que en su distrito no hay Banco de la Nación, se apersonó al banco de Cayaltí, pero el servicio que brinda el personal Es pésima, son personas déspotas, responden con groserías a los usuarios, se mofan de las personas con discapacidad, Les exigen que regresen otro día a cobrar, por dificultades que ellos como entidad bancaria deberían mejorar, no respetan Preferencial, según la informante no es la primera vez que existen quejas del maltrato que le dan a las personas con Ya que también los adultos mayores de Pensión 65, reciben ese maltrato y abuso. Solicita de manera urgente se considere Comentarios y se brinde una solución, ya que el personal sigue abusando de la población vulnerable.			
23. TIPO d ATENCIÓN:	Consulta () Sugerencia () Pedido () Reclamo (X) Queja () Denuncia ()	24. TOTAL FOLIOS:	
25. Dctos. ADJUNTOS:	Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Certificado () Partida Nacmto () Copia DNI () DJ () Otros ()		
26. OBSERVACIONES:			
NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)		NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) Ó INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL	

NOMBRES: CESAR MIYAKAWA SANCHEZ CARGO: PRESIDENTE

DNI: 16601527

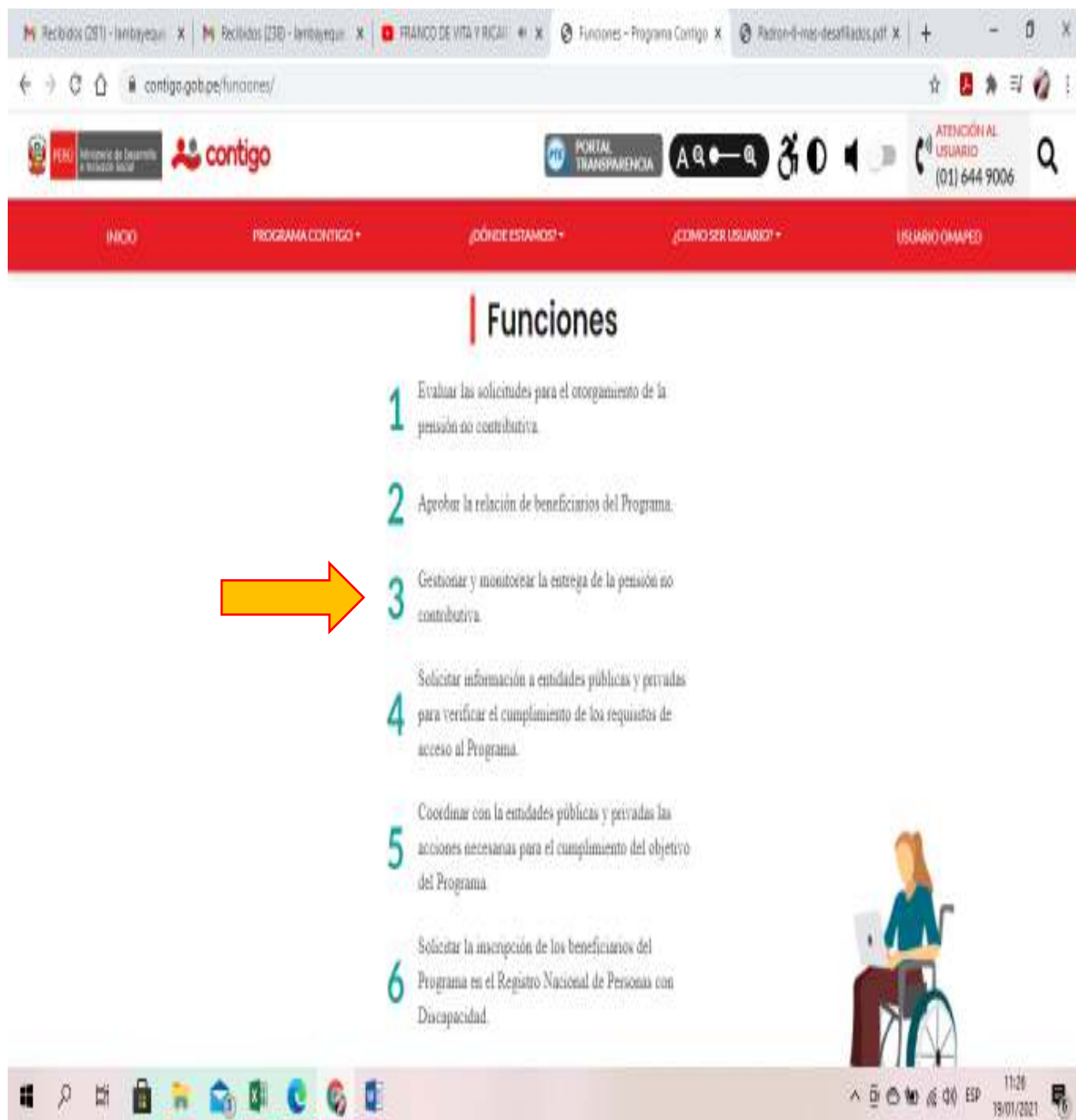
DISTRITO: ZAÑA

NOMBRES APELLIDOS: FIORELA LI JIMENEZ

DNI: 44905359

CARGO: RC-CTVC

ANEXO 003



The screenshot shows a web browser window with the URL contigo.gob.pe/funciones/. The page features a red header with navigation links: [Inicio](#), [PROGRAMA CONTIGO](#), [¿DÓNDE ESTAMOS?](#), [¿CÓMO SER USUARIO?](#), and [USUARIO OMARPO](#). The main content area is titled 'Funciones' and lists six numbered items:

1. Evaluar las solicitudes para el otorgamiento de la pensión no contributiva.
2. Aprobar la relación de beneficiarios del Programa.
3. Gestionar y monitorear la entrega de la pensión no contributiva.
4. Solicitar información a entidades públicas y privadas para verificar el cumplimiento de los requisitos de acceso al Programa.
5. Coordinar con la entidades públicas y privadas las acciones necesarias para el cumplimiento del objetivo del Programa.
6. Solicitar la inscripción de los beneficiarios del Programa en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad.

A large yellow arrow points to the third function. In the bottom right corner, there is an illustration of a person in a wheelchair using a laptop. The Windows taskbar at the bottom shows the date as 19/01/2021 and the time as 11:20.

ANEXO 004

PADRÓN VI-2020

MATRIZ DE OCURRENCIAS NOV | Resultados de la búsqueda - lam | Publicación de Padrones - Prog | Padron-6-mas-desafiliados.pdf

contigo.gob.pe/wp-content/uploads/2020/11/Padron-6-mas-desafiliados.pdf

Padron-6-mas-desafiliados.pdf 360 / 549

394	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	SAÑA	61594618	HARRY EMERZON LOZADA BECERRA	CONTINUADOR
395	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	SAÑA	61746874	SEGUNDO LEONIDAS AREVALO CUBAS	CONTINUADOR
396	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	SAÑA	61746939	J.O.H.U.	CONTINUADOR
397	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	SAÑA	62148520	J.J.O.F.	CONTINUADOR
398	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	SAÑA	62327352	J.P.R.V.	CONTINUADOR
399	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	SAÑA	62381061	A.X.C.P.	CONTINUADOR
400	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	SAÑA	72112784	MANUEL ANGEL DAVAN CABRERA	CONTINUADOR
401	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	SAÑA	72494455	MONICA YAZMIN PRADO ELIAS	CONTINUADOR
402	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	SAÑA	72935771	RONALD DAVID ROJAS PISFIL	CONTINUADOR
403	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	SAÑA	73858856	PIERO ESPINOZA TIMANA	CONTINUADOR
404	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	SAÑA	75641347	K.S.C.R.	CONTINUADOR
405	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	SAÑA	77103288	D.A.F.V.	CONTINUADOR
406	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	SAÑA	77528202	R.R.Q.C.	CONTINUADOR
407	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	SAÑA	77795466	C.S.O.M.	CONTINUADOR
408	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CAYALTI	16602807	WILMER LOPEZ DIAZ	CONTINUADOR
409	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CAYALTI	16603489	NELIDA CHAVEZ VASQUEZ	CONTINUADOR
410	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CAYALTI	16607396	JAIME VASQUEZ BOLAÑOS	CONTINUADOR
411	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CAYALTI	16696835	MARITZA ESTRADA ROJAS	CONTINUADOR
412	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CAYALTI	40121603	JOSE MANUEL OTOYA TANTALEAN	CONTINUADOR
413	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CAYALTI	41956727	IRENE DEL MILAGRO GOICOECHEA FERNANDEZ	CONTINUADOR
414	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CAYALTI	43809257	OLIVIA LORENA BUENO ATALAYA	CONTINUADOR
415	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CAYALTI	45298048	EXILDA ROJAS CHACON	CONTINUADOR
416	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CAYALTI	45312452	IRMA JUDITH CERCADO URRUTIA	CONTINUADOR
417	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CAYALTI	47793492	DEYSI YERALDINE BUENO ATALAYA	CONTINUADOR
418	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CAYALTI	48380162	MARINA IRENE ALARCON	CONTINUADOR
419	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CAYALTI	48857400	RUTH NOEMI MARCHENA SILVA	CONTINUADOR
420	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CAYALTI	48955811	JUAN MIGUEL BUSTAMANTE MUÑOZ	CONTINUADOR
421	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CAYALTI	61951335	J.N.V.O.	CONTINUADOR
422	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CAYALTI	62291217	X.H.C.C.	CONTINUADOR

16:29 20/07/2021